

¡¡Rechacemos el TPP!!

El TPP es un tratado internacional que Chile acaba de firmar con otros 10 países. Estados Unidos era inicialmente parte y se retiró, pero se puede reintegrar en cualquier momento.



Se dice que es un tratado de libre comercio, pero es en realidad una especie de constitución extra poderosa que entrega privilegios vergonzosos a las empresas transnacionales, nos roba muchos derechos y nos convierte en un país sin soberanía alguna.

El TPP no es ley hasta no ser ratificado (aprobado) por el parlamento.

¡Debemos exigir a los parlamentarios que no lo aprueben!

Algunas de las muchas razones para rechazar el TPP son:

1. Los países firmantes perderán toda soberanía, ya que deberán consultar con las empresas transnacionales y con los gobiernos extranjeros sobre cualquier cambio en sus leyes, programas y políticas. Si el TPP se aprueba, no se podrá aprobar ningún cambio que las empresas transnacionales consideren perjudiciales a sus intereses, como mejores condiciones laborales, leyes ambientales más estrictas o protección a la agricultura campesina y a la pequeña industria.

2. Perderemos derechos laborales fundamentales. El TPP hace una definición muy estrecha y reaccionaria de qué son los derechos laborales. El derecho al salario mínimo, a vacaciones, al permiso pre y post-natal, a jubilación, entre otros, dejarán de ser considerados derechos laborales y podrán ser eliminados en cualquier momento.

3. Privatizarán las semillas y campesinos y campesinas podrían ir a la cárcel si siguen guardando, reproduciendo e intercambiando semillas, como lo han hecho desde que se creó la agricultura.

4. Será un crimen hacer fotocopias, o bajar libros, películas o canciones de internet, aunque sea para uso estrictamente personal. Se podrá ir a la cárcel, por ejemplo, por fotocopiar un libro para estudiar.

5. Prohibe que el Estado proteja las empresas estatales. Por ejemplo, CODELCO deberá reducirse, continuar un proceso de privatización, o competir con las empresas extranjeras incluso por las compras que haga el Estado chileno. También significa que no podremos re-nacionalizar el cobre, el litio o cualquier otro mineral de Chile

6. Agrava de manera irresoluble el problema de la monopolización del agua, el mar, la tierra y los territorios. Las empresas extranjeras no tendrán límite alguno para concentrar la propiedad del agua, el mar, la pesca o la tierra, y quedará prohibida la expropiación, bloqueando cualquier posibilidad de una reforma al Código de Aguas, a la Ley de Pesca o de una nueva Reforma Agraria.

7. Nos deja a merced de las empresas transnacionales de la salud, que buscarán seguir privatizando hospitales y aumentar significativamente los precios de los medicamentos.

¡Escríbale a las y los parlamentarios de su región exigiendo que no ratifiquen el TPP!

¡¡Por el futuro de todas y todos, rechacemos el TPP!!